

PROGRAMA DE PROSPECCION TECNOLOGICA CONVOCATORIA 2026 – REGIÓN DE ANTOFAGASTA

El Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta invita a postular al instrumento de financiamiento denominado **“PROGRAMA DE PROSPECCION TECNOLÓGICA, convocatoria 2026 – Región de Antofagasta”**, el cual tiene como objetivo apoyar actividades asociativas de prospección tecnológica, de conocimientos y de mejores prácticas no disponibles a nivel nacional, y su adecuación y transferencia al contexto nacional, que contribuyan a la creación de valor y fortalecimiento de las capacidades de innovación en las empresas.

Las Bases del presente instrumento fueron aprobadas por Resolución electrónica (E) N°86, modificada por Resolución Electrónica Exenta N°100, ambas de 2024, de InnovaChile, y su focalización aprobada mediante Resolución Electrónica (E) N°17 de 2026, del Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta.

a) **Focalización Territorial:** El llamado a concurso estará focalizado en la **Región de Antofagasta**, por lo que los proyectos postulados deberán ejecutarse o tener impacto en dicho territorio.

b) **Focalización Temática:** La presente convocatoria busca contribuir al incremento de la productividad, competitividad y sostenibilidad de los sectores prioritarios definidos por la **Estrategia de Regional de Innovación 2022-2028 (ERI)** de Antofagasta en las siguientes áreas de especialización y de habilitación:

- AE3: Turismo de Intereses especiales (NE3.1: Desarrollo del ecosistema habilitante para consolidar Antofagasta como destino turístico; NE3.2: Turismo Experiencial; NE3.3: Antofagasta Destino 4.0).
- AH1: Agua, transición verde y transformación digital (NH1.3: Apuesta por las energías limpias).
- AH2: Hub Bioceánico (NH2.1: Plataforma logística transfronteriza inteligente y verde; NH2.2: Desarrollo de una nueva fuerza de servicios de soporte logístico; NH2.3: Cadena de Financiamiento Bioceánica).

Las bases, formulario y antecedentes para la postulación se encontrarán disponibles en el sitio www.fomentoantofagasta.gob.cl, a contar de las 15.00 horas del día de publicación de este aviso, a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos dispuesto por Corfo, hasta las 15:00 horas del 7 de abril de 2026.

El Comité otorgará un cofinanciamiento no reembolsable de hasta un 60% del costo total del proyecto, con un tope de hasta \$25.000.000 (veinticinco millones de pesos). Los postulantes podrán optar a un aumento del porcentaje de cofinanciamiento, de hasta un 10% en relación al costo total del proyecto, en la medida que cuenten con 30% o más de beneficiarios atendidos que califiquen como empresas lideradas por mujeres, con un tope de hasta \$29.166.667.- (veintinueve millones ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos)).

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señaladas, hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.

Las consultas deberán dirigirse al Comité, al correo electrónico imiseti@corfo.cl

Más información en www.fomentoantofagasta.gob.cl